


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 19 MAY 2016

Expediente N° 8300/15.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Resoluciones RESCD-EXA N° 650/15 y RESD N° 031/16) solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ARQUITECTURA DE LA COMPUTADORA, de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se atenderá con un cargo de igual jerarquía y dedicación, ocupado interinamente por el Mg. Sergio Hernán Rocabado Moreno y contemplado en la Res. CS N° 190/15.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta el correspondiente currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 071/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 6° Sesión Ordinaria del 19 de mayo de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ARQUITECTURA DE LA COMPUTADORA, de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Cecilia María LASSERRE	Edgar Ariel RIVERA
Adriana Ester BINDA	Jorge Federico RAMIREZ MORALES
Viviana Elizabeth QUINCOCES	Carlos Enrique HEMSY
	Daniel Alejandro ARIAS FIGUEROA
	Gabriel Mariano PAGES

ARTÍCULO 3°.- La presente designación se atenderá con un cargo de igual jerarquía y dedicación, ocupado interinamente por el Mg. Sergio Hernán Rocabado Moreno y contemplado en la Res. CS N° 190/15.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad



Lie. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA